



FICHA TÉCNICA

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Identificación del programa o proyecto			
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)
SEDER - SEGALMEX	Todo el Estado	Todo el Estado	2024010086

Unidad responsable	Datos del Administrador								
Subsecretaría de Agricultura	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>M.C.A. J. Luis Garay López</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Jefe de Departamento de Fomento Agrícola y Reconversión Productiva</td> </tr> <tr> <td>Teléfono</td> <td>3112162310</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico</td> <td><a href="mailto:rural.fomentoagricola@navarit.gob.mx">rural.fomentoagricola@navarit.gob.mx</a></td> </tr> </table>	Nombre	M.C.A. J. Luis Garay López	Cargo	Jefe de Departamento de Fomento Agrícola y Reconversión Productiva	Teléfono	3112162310	Correo electrónico	<a href="mailto:rural.fomentoagricola@navarit.gob.mx">rural.fomentoagricola@navarit.gob.mx</a>
Nombre	M.C.A. J. Luis Garay López								
Cargo	Jefe de Departamento de Fomento Agrícola y Reconversión Productiva								
Teléfono	3112162310								
Correo electrónico	<a href="mailto:rural.fomentoagricola@navarit.gob.mx">rural.fomentoagricola@navarit.gob.mx</a>								

Alineación PED	Tipo de programa o proyecto	
	Programa	Proyecto
<p><b>ALINEACION PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2021-2027</b></p> <p><b>Eje Rector:</b> ER4 –Competitividad, crecimiento económico y empleo</p> <p><b>Eje General:</b> ER4-10 Reactivación económica</p> <p><b>Objetivo General:</b> ER4-10.3– Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo</p> <p><b>Estrategia Vinculante:</b> ER4-10.3.1– Incrementar la competitividad de los productores agrícolas, pecuarios, pesqueros y forestales de la entidad por medio de mejoras en su productividad, sanidad e inocuidad y calidad. Mediante el mantenimiento y conservación de carreteras y caminos saca cosechas, el acompañamiento para la organización, capacitación y/o asistencia</p> <p><b>Alineación a los objetivos del desarrollo sostenible:</b> Trabajo decente y crecimiento económico</p>	<p><i>Programa de adquisiciones</i> <i>Programas de mantenimiento</i> <i>Programas de adquisición de protección civil</i> <i>Programas de mantenimiento de protección civil</i> <i>Estudios de pre inversión</i> <i>Programa ambiental</i> <b><u>Otros programas de inversión X</u></b></p>	<p><i>Proyectos de infraestructura económica</i> <i>Proyectos de infraestructura social</i> <i>Proyectos de infraestructura gubernamental</i> <i>Proyectos inmuebles</i> <i>Otros proyectos de inversión</i></p>

Indicador estratégico
Porcentaje de solicitudes apoyadas para adquisición de activos productivos.



## FICHA TÉCNICA

**Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS****Análisis de la situación actual**

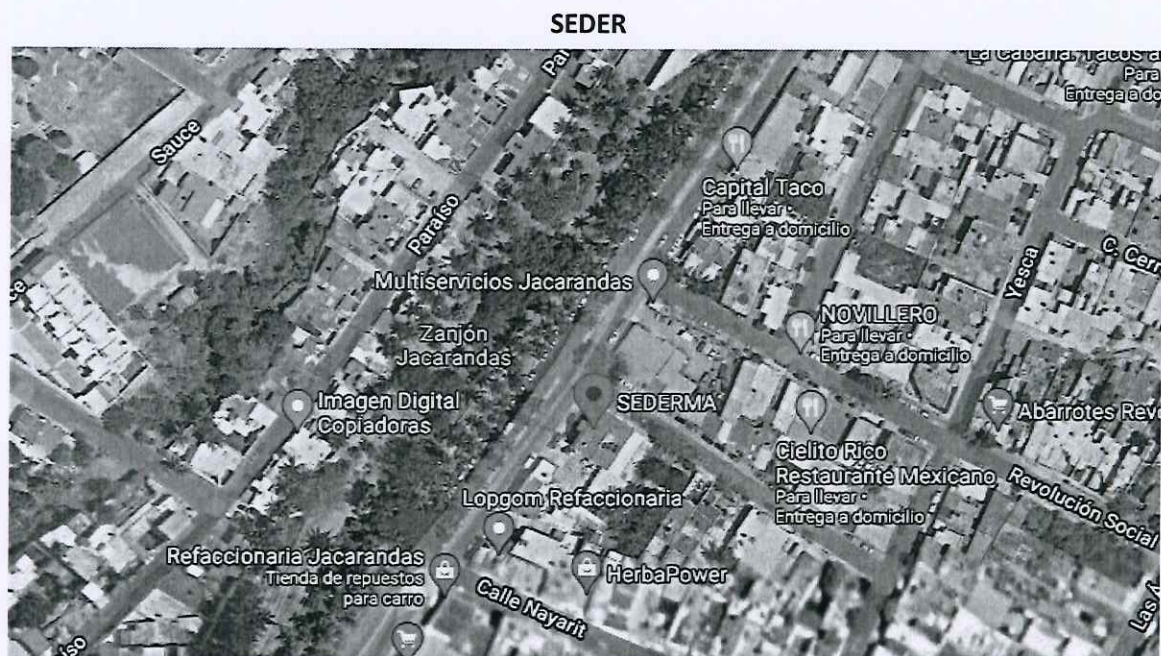
Actualmente gran parte de nuestro país está siendo afectado por la sequía y nuestro Estado no es la excepción, debido a la presencia de este fenómeno la producción de muchos productores maiceros se vio afectada y mermada en sus volúmenes, por lo que ante esta problemática se requieren acciones para apoyar a dichos productores que verán seriamente afectada su situación económica y la de sus familias.

En este sentido, el Gobierno del Estado busca fortalecer y apoyar a la cadena productiva de maíz, mediante la entrega de incentivos a la producción, la cual consiste en apoyar con \$0.50/Kg (\$500/Ton) a los productores agrícolas de maíz que entregaron su producción en los centros de acopio que estableció SEGALMEX en el Estado, logrando con ello un precio base justo por su cosecha.

**Análisis de la situación con proyecto**

Con la ejecución del proyecto, permitirá fortalecer y apoyar el desarrollo de la cadena productiva del grano de maíz, ya que el presente proyecto surge derivado a la problemática en el Estado por el precio bajo en este cultivo; logrando con ello que todos los productores agrícolas de maíz de la Entidad que entregaron su producción en los centros de acopio que estableció SEGALMEX, obtengan un incentivo de \$0.50/Kg y con ello se logre un precio base justo por sus cosecha y por consiguiente una repercusión positiva en la economía de los productores agrícolas del Estado al obtener dichos apoyos.

Además con dicha ejecución, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso de apoyar y ayudar a los productores de bajos recursos del campo nayarita, implementando acciones que beneficien a los hombres que día a día luchan por producir los alimentos que la sociedad requieren para subsistir; Por tal motivo, es de suma importancia que dichos incentivos lleguen a las manos de los productores para que mejoren en algo su economía y no se cansen de labrar y hacer producir esa tierra fértil que nos brinda alimentación y mucha mano de obra que son el sostén de muchas familias del Estado.

**Geolocalización**

LATITUD: 21.5021669

LONGITUD: -104.9101756





FICHA TECNICA

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Año base	Monto total de Inversión
2024	\$17,000,000.00
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
01/01/2024	31/12/2024
<b>Factibilidad del programa o proyecto de inversión</b>	
<b>Situación Legal:</b>	
<p>Acatar con todas las disposiciones que marca la normativa de SEGALMEX; Apegarnos en todo momento al reglamento interior de la Secretaría al momento de planear y programar las acciones y apoyos subsidiarios de inversión para los productores en regiones y unidades económicas rurales, respetando la normativa (reglas de operación y lineamientos) aplicable al programa.</p> <p>Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit en su artículo 38.  Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Rural en sus artículos 24, 25 y 26.  Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad Agrícola Diversificada.</p>	
<b>Factibilidad técnica:</b>	
<p>Implementar programas y acciones de Gobierno con mecanismos adecuados que permitan llegar a quien más lo requieran y de esta manera atender las necesidades económicas de los productores, fomentando el desarrollo agropecuario en la Entidad. Además de continuar con el impulso a la cadena productiva y sistema producto maíz propiciando su desarrollo, con la aplicación de este incentivo se logrará un precio base justo por su cosecha y por ende una mejoría en su situación económica, teniendo un impacto positivo en los productores de maíz. Comentar que dichos incentivos los estará dispersando la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), a través de la Dirección de pagos electrónicos, la cual cuenta con los medios y personal capacitado para lo mismo, dichas transferencias serán directamente a las cuentas de cada productor que entregó su producción en los centros de acopio que estableció SEGALMEX.</p>	
<b>Factibilidad económica:</b>	
<p>La Subsecretaría de Agricultura de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER,) cuenta con suficiencia presupuestal ya que le fue asignado recurso a través de una ampliación liquida mediante el oficio No. SAF/1096/2024 emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, para el programa estatal (SEDER – SEGALMEX) del ejercicio fiscal 2024.</p>	
<b>Factibilidad antropológica y/o ambiental:</b>	
<p>Con el apoyo a los productores maiceros, el Gobierno del Estado participa, ayuda y apoya en el mejoramiento y cuidado del medio ambiente al entregar incentivos que inciten y/o motiven a continuar sembrando maíz y continuar con las buenas prácticas de labranza, cuidado y nutrición de la tierra, evitando el desgaste y la erosión de los terrenos cultivables, ya que el cultivo de agave le está ganando terreno a las tierras de cultivo principalmente en la zona sur y este cultivo por sus condiciones de manejo agronómico afecta considerablemente al suelo.</p>	
<b>Factibilidad social:</b>	
<p>Con la ejecución del presente proyecto se apoyará el padrón de 1,400 productores agrícolas que entregaron su producción en los centros de acopio que estableció SEGALMEX, en beneficio de 28,000 toneladas de maíz en el Estado. Dicha derrama económica beneficiará principalmente a los productores de bajos ingresos, entre otros.</p> <p>Es importante mencionar, que este programa surge de una demanda social por parte de los productores maiceros del Estado al Ejecutivo Estatal por el bajo precio en el cultivo del grano; por lo anterior, el Ejecutivo instruyo que se apoyara a dichos productores con un incentivo económico directamente en sus cuentas de \$0.50/Kg.</p>	



**FICHA TECNICA**
**Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS**

Calendario fiscal e inversión	
Ejercicio fiscal	Monto \$
2024	\$ 17,000,000.00
<b>Total inversión:</b>	<b>\$ 17,000,000.00</b>
Costos y gastos asociados	
Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Costo total del PPI:</b>	
\$ 17,000,000.00	
Federal	
Estatad	\$ 17,000,000.00
Municipal	
Otra fuente de financiamiento	
<b>Metas físicas:</b>	
Productor 1,400 y Toneladas 28,000	
<b>Beneficios esperados:</b>	
Contribuir al incremento de los bienes de capital estratégicos de la población rural a través del apoyo subsidiario en regiones y unidades económicas rurales, para la realización de actividades de producción primaria, así como actividades productivas del sector rural en su conjunto. En este sentido con la ejecución del presente proyecto se tiene estimado apoyar a 1,400 productores agrícolas con \$0.50/Kg. esto en beneficio de 28,000 toneladas de producción de maíz. Dichos incentivos provocaran una derrama económica que beneficiará principalmente a los productores de bajos ingresos.	
<b>Rango de inversión en el programa o proyecto</b>	
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS <input checked="" type="checkbox"/>	
Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)	
Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia).	
VPN (Valor presente neto): TIR ((Tasa interna de Retorno): CAE (Costo Anual Equivalente): TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):	

**ELABORO:**



---

**JORGE LUIS MARTIR REUCHON**  
**RESPONSABLE DE PROGRAMA (C)**